ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
CD -021-2025

CONTRATANTE	CONTRALORÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	MARÍA VICTORIA MONTERO GONZALEZ
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, VIGENCIA 2024.
VALOR	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($14.840.000)
FECHA DE INICIO	08 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE SEPTIEMBRE DE 2025
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRATANTE	IVAN DARIO DELGADO TRIANA Contralor Municipal de Manizales
SUPERVISOR	DIRECTOR TÉCNICO DE CONTROL FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES

IVAN DARIO DELGADO TRIANA, Contralor Municipal de Manizales, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.229.035 de Girardot, Cundinamarca, cargo para el cual fue posesionado en sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Manizales el 07 de abril de 2022, debidamente facultado para celebrar contratos según lo dispuesto en el artículo 267 de la Constitución Política, artículos 65 y 66 de la Ley 42 de 1993, articulo 155 de la Ley 136 de 1994 y la Ley 80 de 1993 Art. 11 numeral 3º literal b, y el Artículo 13 del Acuerdo 0764 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y la Resolución Interna número 244 del 11 de Octubre de 2021 por medio de la cual se. reglamenta el manual de contratación y de supervisión de la Contraloría General del Municipio de Manizales, y demás resoluciones complementarias, y quien en el presente contrato se denominará **LA CONTRALORÍA**, por una parte, y de otra parte **MARÍA VICTORIA MONTERO GONZALEZ** identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 31.939.396 de Cali y que para los mismos efectos se denominará **LA CONTRATISTA,** realizamos el acta de terminación del contrato **CD -021-2025**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 02 de mayo de 2025, **LA CONTRATISTA** y **LA CONTRALORÍA** suscribieron el contrato número **CD -021-2025**, cuyo objeto es: *"prestar servicios profesionales brindando apoyo a la dirección técnica de control fiscal en la elaboración del informe anual del estado de los recursos naturales y del ambiente del municipio de Manizales, vigencia 2024.*".

El valor del contrato mencionado se pactó por la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($14.840.000), los cuales se cancelarían en mensualidades vencidas por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($3.710.000), cada una.

Powered by CamScanner

Como termino de duración, se establecieron cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, lo cual tuvo lugar el 08 de mayo de 2025, siendo la fecha de terminación el 07 de septiembre de 2025.

Que de acuerdo con el reporte de pagos verificado por la profesional universitaria código 219 grado 03 de la Contraloría General del Municipio de Manizales y según informe final de supervisión, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total del Contrato	$14.840.000
Valor Pagado	$14.840.000
Saldo a pagar al Contratista	$0
Saldo a liberar	$0

Que de conformidad con el informe de Supervisión final suscrito por el Supervisor y que hace parte integral del expediente contractual, **LA CONTRATISTA** ejecutó las actividades objeto del contrato y cumplió con las obligaciones contraídas con **LA CONTRALORÍA**, hasta el 07 de septiembre de 2025 inclusive, así como con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, durante la ejecución del Contrato.

Que **LA CONTRALORÍA** a la fecha, no se adeuda ningún saldo a **LA CONTRATISTA**, por concepto de honorarios por los servicios prestados durante el periodo comprendido entre el 08 de mayo y el 07 de septiembre de 2025.

LA CONTRATISTA al momento de la firma de la presente Acta acredita el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, tal como consta en los documentos que reposan en la carpeta del contrato.

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado a partir del 08 de septiembre de 2025, conforme a las consideraciones expuestas, el contrato **CD -021-2025** suscrito entre **LA CONTRATISTA** y **LA CONTRALORÍA**

SEGUNDO: Las partes aceptan irrevocablemente el balance contenido en el presente documento, y declaran Terminado el contrato **CD -021-2025**.

TERCERO: La terminación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO.

CUARTO: Teniendo en cuenta que **LA CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se termina mediante el presente documento.

Powered by CamScanner

Para constancia se firma a los 19 (días) del mes de septiembre de 2025

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

LA CONTRALORÍA	EL CONTRATISTA
IVAN DARIO DELGADO TRIANA Contralor Municipal de Manizales	MARIA VICTORIA MONTERO GONZALEZ C.C. 31.939.396 de Cali

ANDRÉS FELIPE TABARES ÁLVAREZ
V/B Supervisor

Powered by CamScanner